



PLAN DE GOBIERNO

2019 - 2022

DISTRITO DE INDEPENDENCIA



04 DE JUNIO DE 2018
PARTIDO POLITICO UNIÓN POR EL PERÚ
YURI VILELA SEMINARIO - ALCALDE



PARTIDO POLÍTICO UNIÓN POR EL PERÚ

PRESENTACIÓN

El presente Plan de Gobierno 2019- 2022, nos permite tener un mejor enfoque para solucionar los problemas y necesidades de nuestra población mediante tres enfoques (enfoque de derecho, enfoque de desarrollo territorial y enfoque de participación comunitaria), proponiendo con responsabilidad los proyectos y actividades incorporando a la sociedad civil en la toma de decisiones, articulado a los lineamientos de política de desarrollo del gobierno local.

Independencia, en la actualidad aún tiene muchos problemas no resueltos, que obstaculizan su óptimo desarrollo, estos problemas prioritarios comprendidos en la línea del **Desarrollo Humano** son; la seguridad ciudadana, la calidad educativa, la desnutrición; en la línea del **Desarrollo Medio Ambiental** son; los altos niveles de contaminación, déficit de los servicios de saneamiento, limitada cobertura del servicio de limpieza pública, subutilización de áreas libres; en la línea del **Desarrollo Urbano** son; desarticulación de infraestructura vial, estado de vías deficiente; en la línea del **Desarrollo Económico** son; limitado acceso al mercado y al financiamiento, deficiente oferta de capacitación para el empleo; **y en el Desarrollo Político Institucional**; organizaciones sociales desarticuladas y sistemas administrativos y tributarios deficientes.

El distrito necesita avanzar, basta con mirar las grandes avenidas para ver los negocios ambulantes entre las avenidas Chinchaysuyo y la alameda de los incas; av. Carlos Izaguirre y panamericana; también las avenidas Tupac Amaru y Tomas Valle; convirtiéndose en zonas congestionadas, llenas de basura, delincuencia y desorden, pasar por la av. Los pinos es un calvario por la cantidad de mototaxis formales e informales, colectivos y ambulantes; además hay un gran problema de viabilidad que separa la zona urbana de la zona comercial – industrial del distrito; convirtiéndose hoy en un lugar con un clima poco atractivo para la inversión privada, el presente Plan recoge de manera concisa las nuevas orientaciones del desarrollo del distrito.

Se avecinan nuevos años para el país y para el distrito, años en los cuales debemos fomentar la participación ciudadana, para la construcción de espacios de concertación que promuevan la cooperación y la inversión; por la modernización de la institución municipal

A todos los ciudadanos y ciudadanas del distrito les expreso mi más firme decisión de fomentar y avanzar el proceso de desarrollo local, promoviendo la verdadera articulación y cooperación con la sociedad civil. Además, que de todos depende la transformación del distrito, para mejorar nuestra calidad de vida.

2. MISIÓN

Brindar al vecino servicios públicos eficientes que garanticen su desarrollo económico y social, coordinando y articulando los servicios de seguridad ciudadana, fomentando el emprendimiento, contribuyendo al bienestar de la población del distrito con enfoque intercultural y ambiental.

3. VISIÓN

Al 2022, Independencia es un distrito integrado, emprendedor, seguro y saludable, con valores e identidad para el desarrollo, con igualdad de oportunidades, que tiene un gobierno transparente y democrático con una población organizada y participativa

4. DIAGNOSTICO DE LA PROBLEMÁTICA LOCAL Y PROPUESTAS

El distrito de Independencia fue creado por ley No. 14965 del 16 de marzo de 1964, tiene una superficie de 14.56 Km² (1456 Há²) mientras que el área ocupada es de 6.34 Km², una población proyectada al 2018 (Proyecciones INEI) asciende a 223,086 habitantes, con un porcentaje de crecimiento anual de 0,09%, que muestra una estabilidad en la población del distrito a lo largo de los años.

El crecimiento poblacional a 2010 respecto al censo 2007 es de 8,676 pobladores, es un distrito que concentra un gran volumen poblacional respecto al territorio ocupado, alcanzando una densidad bruta promedio de 145 hab/Ha.

Sus límites son por el Norte con el distrito de Comas, por el Este con distrito de San Juan de Lurigancho, por el Sur con los distritos de El Rímac y San Martín de Porras y por el Oeste con el distrito de Los Olivos.

Tiene una ubicación que le ofrece ventajas comparativas con respecto al resto de Lima Metropolitana debido a que está localizado en la entrada de los distritos de Lima Norte, considerando que el distrito se encuentra localizado sobre los principales ejes de comunicación y accesibilidad que son las Avenidas Túpac Amaru y la Panamericana Norte, Av. Izaguirre, Av. Los Alisos, Av. El Naranjal y la Av. Tomas Valle.

4.1.- SOCIAL

Independencia forma parte del bloque de distritos de Lima Norte, que en total acogen al 30% de la población metropolitana, de la cual Independencia acoge al 2.7% del total de Lima. Territorialmente se encuentra organizado por 6 ejes territoriales con características identificadas para atender sus necesidades.

Cuenta con un total de 223,086 habitantes al 2018, según proyecciones del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), con un porcentaje de crecimiento anual de 0.08% lo cual la constituye como una comunidad de pobre explosión demográfica y con una densidad poblacional de 145 hab/Ha².

Su constitución demográfica muestra que es eminentemente joven, el 25% de su población es menor de 15 años y con una distribución igualitaria por sexo. Su población es netamente urbana, constituida por migrantes en un 50% con un 15% de familias que cuentan con algún miembro de esta en el extranjero.

57% de las mujeres se encuentran en edad fértil (MEF) de las cuales más de la mitad son madres y de las cuales el 10% son soleteras y 5% son adolescentes.

Un elevado porcentaje, que asciende a la quinta parte, se encuentra en situación conyugal no formal (convivientes), lo cual pone en riesgo a los integrantes de esta familia. El 21% de su población se encuentra en situación de pobreza y el 0.8% en pobreza extrema, situándose en nivel intermedio en el cono norte por encima de Carabayllo, Puente Piedra y Comas.

El gasto per cápita a precio de Lima Metropolitana en el distrito de Independencia (2009) es de S/.522 nuevos soles inferior en 6% al poder adquisitivo de Lima Metropolitana. Mas de la cuarta parte de la población no satisface al menos 2 Necesidades Básicas y el 4% no satisface más de 2 necesidades básicas.

Independencia es un distrito con alto nivel de vivencia, alto nivel de viviendas propias con unos 17% obtenidas a partir de invasiones. Aproximadamente el 10% de viviendas muestran condiciones de infraestructura inadecuadas (piso de tierra y paredes inadecuadas).

El aumento de la pobreza se ha sentido igual e incluso en mayor medida en el Área Metropolitana que en el conjunto del país. El proceso de aumento de la pobreza ha venido acompañado igualmente del incremento de la desigualdad entre sectores sociales que limita las posibilidades de integración y cohesión social. Por otro lado, paralelo al surgimiento de iniciativas colectivas para la solución de los problemas de vivienda, surgieron también formas de organización en estos sectores de la población. Así fueron surgiendo Pueblos Jóvenes o Asentamientos Humanos y se forman Organizaciones Vecinales para defender la posesión de los terrenos y para gestionar la obtención de los servicios básicos.

Con la agudización de la crisis económica, en la década de los 80 y el 90 se fueron creando nuevas formas organizativas para enfrentar esta crisis.

En el campo de la alimentación familiar: Comedores Populares, Comités del Vaso de Leche. En el de la generación complementaria de los ingresos económicos familiares: Clubes de Madres, Talleres o Empresas Autogestionarias, etc. Paralelamente, la agudización de la pobreza limita los niveles de desarrollo de la ciudadanía. (Información obtenida del Plan de Desarrollo Local Concertado 2017-2021 distrito de Independencia)

PROPUESTAS

- Convertir a la Municipalidad de Independencia en un ente capaz de generar un mayor bienestar entre los ciudadanos bajo su jurisdicción, articulando programas y acciones dentro y fuera de su propia organización.
- Reforzar la importancia de una comunicación democrática que se convierta en un elemento clave en la participación, motivación y acceso de los ciudadanos a servicios y programas.
- Promover el derecho a la recreación de las personas con discapacidad, generando espacios y equipos para la realización de deportes adaptados, tales como el básquet, tenis, vóley y fútbol en silla de ruedas.
- Impulsar la modificatoria de la Ley Orgánica de Municipalidades, para que las Oficinas de atención a las Personas con Discapacidad - OMAPED sean incorporadas en la estructura orgánica de las municipalidades distritales, a fin de que cuenten con presupuesto para el cumplimiento de sus funciones. - Velar por el cumplimiento de las leyes y reglamentos que benefician de manera directa a las personas con discapacidad.

- Fortalecimiento de la OMAPED, generando condiciones que faciliten el desarrollo de las personas con habilidades diferentes, en actividades económicas, educativas y recreativas.

4.2.- ECONÓMICO, EMPRENDIMIENTO Y COMERCIO

La población económicamente activa se encuentra constituida por el número de pobladores mayores de 15 años que aportan económicamente al hogar (PEA Ocupada) más la población que se encuentra en búsqueda de trabajo y/o generación de ingresos.

En Independencia, la Población en Edad Económicamente Activa (PEEA) asciende a 74.5% del total de la población, sin embargo, la PEA lo constituyen menos de la mitad de la población total (42.7%) con una tasa de actividad del 56.2%, cifras similares a las que muestra Lima Metropolitana.

La ocupación principal de la PEA en el distrito de Independencia lo constituyen obreros y comerciantes (49.7%) seguido de actividades no calificadas como ambulantes, peones, etc. Que asciende a 19.7% constituyéndose entre ambas como las principales fuerzas de generación de ingresos (69.4%), lo cual mostraría una alta tasa de subempleo en la medida que cerca de la mitad de la población de cuenta con estudios superiores que estarían ocupando menos del 25% de actividades técnico/profesionales de la PEA.

La PEA ocupada asciende en Independencia a 96% encontrando que tanto mujeres como varones la constituyen equitativamente. (Información obtenida del Plan de Desarrollo Local Concertado 2017-2021 distrito de Independencia)

INDEPENDENCIA: CENTRO ECONOMICO DE LIMA NORTE SERVICIOS FINANCIEROS Y OTROS

Según los datos de la Gerencia de Rentas y del padrón de Licencias de la Municipalidad Distrital de Independencia, los establecimientos dedicados a la actividad de servicios son 1339 (21.0%), de los cuales 966 (72.1%) corresponden a personas naturales. La actividad de servicios es ejercida tanto por hombres como por mujeres. Las mujeres están presentes preferentemente en la administración de salones de belleza con 74.6% y en los servicios educativos con 54.5%, en restaurantes con 53.6% y en las boticas y farmacias con 52.5%.

Los hombres se dedican exclusivamente a los negocios de salones y villar y foto estudio, donde no existe ninguna mujer dedicadas a dichas actividades, a las penas y recepciones en un 90.9% y al manejo de grifos de kerosene y estaciones de servicios en un 81.3%. (Información obtenida del Plan de Desarrollo Local Concertado 2017-2021 distrito de Independencia)

POTENCIALIDADES PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

1. La inversión en comercio y servicios en los últimos 5 años que ha redimensionado la economía distrital.
2. La ampliación del mercado local y contar con consumidores con capacidad de compra.
3. El Plaza Norte y el Mega Plaza Norte satisfacen al consumidor local y a un sector importante de consumidores de Lima Metropolitana.
4. Red de microempresas dispuestas a articularse en cadenas productivas.
5. Tradición participativa de las organizaciones sociales, solo requiere su fortalecimiento y articulación en espacios de planificación y promoción del desarrollo.

Vocación Emprendedora de la Microempresa

En Independencia la vocación emprendedora de sus microempresarios ha logrado el crecimiento de las microempresas productivas en base a una demanda nacional diversificada. Por ejemplo, los sectores de confecciones, calzado y carpintería en madera seguirán creciendo al sortear la competencia gracias a los conglomerados y las economías de escala.

La Tercerización de la economía, ha propiciado el crecimiento de las empresas con pequeño capital, en comercio y los servicios. Aunque en menor número, pero existen empresas dedicadas a la producción y /o manufacturas, en el distrito.

En estas condiciones predomina el pequeño capital, en la inversión local, que al mismo tiempo le permite mayor flexibilidad y sus riesgos son menores, cuando se trata de enfrentar situaciones de crisis. El emprendurismo en Independencia ha logrado que:

1. La inversión en comercio y servicios en los últimos 5 años que ha redimensionado la economía distrital.
2. La ampliación del mercado local y contar con consumidores con capacidad de compra.
3. Red de microempresas dispuestas a articularse en cadenas productivas.

(Información obtenida del Plan Local de Seguridad Ciudadana 2018 distrito de Independencia)

Etapas del Despegue Económico 1997-2005

Comienza con la ocupación intensiva de la zona industrial del distrito, donde se establecieron varias fábricas destacando entre ellas WALLON (artículos deportivos); PURINA (alimentos balanceados para animales); San Lorenzo (pisos cerámicos).

Desde el año 2000 se vienen instalando grandes centros comerciales, cadenas de autoservicios en diversas zonas de Lima, con un formato especial para sectores C, D y E. El Mega Plaza de Lima Norte, tiene un nuevo concepto de mercado dirigido a todos los sectores socio económico. La inversión ha sido de más de 50 millones de dólares americanos, en una extensión de 96 000 m², estacionamiento para 1200 vehículos y más de 200 locales.

El crecimiento económico de Lima Norte se sustenta en la demanda generada por aproximadamente 2 millones de habitantes, constituyéndose en un potencial para el mercado de las empresas, como de las PYMES de Independencia. . (Información obtenida del Plan de Desarrollo Local Concertado 2017-2021 distrito de Independencia)

Concentración de actividades económicas

En Independencia, las tendencias históricas de concentración de las actividades económicas en servicios (34%) y comercio (25%) se mantiene desde la década del 90, acentuándose, en los últimos años por las grandes inversiones efectuadas por el sector privado en el denominado Mega Plaza y Plaza Lima Norte.

La presencia de la mano de obra en la actividad manufacturera sigue siendo significativa (19.8%), la actividad productiva, principalmente de carpintería, metalmecánica, confecciones, panaderías y artesanía, entre otros, viene

generando un intenso comercio local e interregional, donde la pequeña y microempresa juega un papel importante.
(Información obtenida del Plan de Desarrollo Local Concertado 2017-2021 distrito de Independencia)

Ambas tendencias se explican por la presión existente en la población por conseguir cualquier modalidad de ingresos y a que las actividades de comercio y servicios requieren de poco capital y pequeña infraestructura. Por otra parte, se detecta una reducción en el número de empresas productivas y de manufactura.

En los inicios del siglo XXI, Lima Norte, se configura como un polo de desarrollo comercial y donde el Distrito de Independencia se configura como el centro económico de esta nueva ciudad emergente. En este periodo se instala el Centro Comercial, denominado Mega Plaza, Tottus (Saga Falabella), junto con Ripley y Cinemark, (nueve salas de cine), fueron las tiendas anclas de dicho centro económico. En julio del 2005, se inauguró el local de SODIMAC, en un área de 5,000 m² con lo cual ingresó a competir en la línea de ferretería con el local de Cassinelli que ya estaba establecida en el distrito.

Actualmente en el distrito, en un terreno de 230,000 mt² que correspondían al local de la fábrica Chrysler, se ha instalado el Centro Comercial Plaza Norte que agrupa a un conjunto de marcas conocidas en el país, dedicadas a las actividades comerciales y de servicios, así como un Terminal terrestre que aglutina a la gran mayoría de empresas terrestres que se dirigen a la zona norte del país y a los países como Colombia, Ecuador y Venezuela. Los empresarios de Parque Arauco y socios están lanzando este tipo de empresa, considerada como pionera en el negocio de los centros comerciales en Chile y una de las principales promotoras inmobiliaria de la región.

PROPUESTAS

- Servicios, dirigidas especialmente a proyectos de las MYPES, mujeres organizadas y jóvenes emprendedores.
- Promover la responsabilidad social para la ejecución de proyectos empresariales, productivos y de servicios, priorizando las iniciativas de los /as jóvenes emprendedores.
- Reactivación del Centro Municipal de Servicios Empresariales – CEMSE, conectándolo al mercado local, nacional e internacional.
- Promover la cooperación e intercambio de experiencias, mediante concursos, pasantías, entre distintas iniciativas de desarrollo local, a través de alianzas con Organismos no Gubernamentales, sector privado, instituciones públicas y de la Cooperación Internacional.
- Formalizar el Comercio Ambulatorio, propiciando su funcionamiento en óptimas condiciones para los/as comerciantes y el público en general, priorizando el ordenamiento e higiene.
- Generar programas productivos para jóvenes, en el que desarrollen capacidades y habilidades de negocios, en convenio con centros de formación reconocidos.
- Promoción de servicios comunitarios prioritarios para las madres solteras trabajadoras
- Promover el encuentro y articulación entre las MYPES y la Empresa del distrito, Lima Norte y el país.

- Promoción del desarrollo productivo y económico de las MYPES, que genere fuentes de empleos, brindándoles: Capacitación, Financiamiento y Mercado.
- Promoción de las potencialidades productivas de los/as artesanos/as, mejorando la producción local.
- Formalización de negocios en locales propios menores a 30m2., obtención de Licencia Municipal de funcionamiento a costo cero.
- Promoción de ferias productivas, turísticas, culturales y gastronómicas a nivel local. de Lima Norte y nacional.
- Apoyo municipal para la creación de microempresas comunales, de reciclaje dirigidas por mujeres de las Organizaciones Sociales de Base.

4.3.- INSTITUCIONAL

Durante los primeros años las gestiones municipales generaron expectativas en la comunidad. Entre las que impactaron podemos mencionar la gestión de Izquierda Unida en Lima Metropolitana, que inicia el Programa del Vaso de Leche, delega funciones a Regidores como Secretarios Municipales, instala las Juntas de Planeamiento por Conos, entre otros. En el caso de las municipalidades de Lima Norte, durante la década de los 80, hubo muchas experiencias positivas en cuanto a la apertura de las municipalidades hacia la comunidad. Comas, Independencia, San Martín de Porres, Carabaylo, fueron algunas de ellas. En general, las municipalidades crearon cierta expectativa.

La Gerencia de Administración Tributaria de la Municipalidad de Independencia viene haciendo esfuerzos sustantivos para contar con un Sistema Informático Moderno de Gestión Tributaria y captación de ingresos, que simplifique los procesos onerosos. Es necesario contar con un sistema informático interconectado, reduciendo tiempos y costos, así como crear mecanismos ágiles de acotación y recaudación, optimizando el órgano de ejecución coactiva; con programas permanentes de fiscalización tributaria, para ampliar la base tributaria actual. Es menester trabajar en la promoción y especialización del personal, que le permita adecuarse a los nuevos procesos. Así mismo existe la necesidad de impulsar la elaboración de un catastro municipal.

A pesar de cierto incremento nominativo, especialmente en lo que se refiere al Canon, las transferencias del Gobierno Nacional hacia la Municipalidad de Independencia prácticamente se han estancado. El Fondo de Compensación Municipal, que significa casi el 30% del presupuesto, no se elevó significativamente en los últimos años, a pesar del incremento de la recaudación nacional por el IGV. De igual forma, estimamos que la recaudación por I.G.V. que corresponde al distrito se ha elevado significativamente durante los últimos años ya que los centros comerciales Megaplaza, Plaza Norte, etc. han facturado enormes cantidades en estos años. (Información obtenida del Plan de Desarrollo Local Concertado 2017-2021 distrito de Independencia)

En cuanto al gasto la Municipalidad de Independencia tiene un comportamiento histórico de priorizar los gastos corrientes o destinar el mayor porcentaje de su

presupuesto a gastos de personal, bienes y servicios. Un año referencial que muestra este comportamiento es el 2000, en el cual más del 75% de su presupuesto estaba destinado a gastos corrientes, 24% a Personal y 47% a Bienes y Servicios. El monto destinado a inversiones fue casi nulo, otros Gastos de Capital significó casi el 15% y la amortización e intereses de la deuda casi el 11% del presupuesto.

Este comportamiento está cambiando en los últimos años. Aunque los Gastos Corrientes se mantienen como prioridad, el rubro Personal y Obligaciones Sociales viene disminuyendo significativamente. Esto puede verse en la Ejecución Presupuestal del año 2004, en el que este último grupo del gasto representa el 16% del presupuesto. Además, el rubro de Inversiones se incrementó significativamente, mejorando en conjunto la racionalidad del gasto. (Información obtenida del Plan de Desarrollo Local Concertado 2017-2021 distrito de Independencia)

De los Recursos Municipales

Las funciones y responsabilidades que asumen hoy los gobiernos locales no cuentan con los suficientes recursos, los que provienen de los recursos propios y las transferencias que le otorga el gobierno central. Esto se debe a una debilidad estructural que tiene que ver en primer lugar con una baja capacidad de autofinanciación, que se refleja en una pobre captación de ingresos fiscales propios; en segundo lugar, los reducidos incentivos económicos que provienen del gobierno central no permiten una eficiente gestión municipal.

De la Participación Ciudadana

Por otra parte, existe en los espacios locales, experiencias de cogestión de las organizaciones sociales, y en los últimos años, un creciente interés de muchas de estas organizaciones sociales de participar, no sólo con su voto para elegir sus autoridades, sino en instancias del gobierno local, mesas de concertación, redes sociales. Esta participación será favorecida por la voluntad política de Somos Perú en el marco de las normas legales del actual proceso de descentralización y Reforma del Estado.

Infraestructura Municipal

La Municipalidad cuenta con ambientes y espacios físicos adecuados, debiendo organizarse de mejor manera; para que facilite el acceso de toda la ciudadanía, poniendo énfasis a la atención personalizada, de calidad y cálida para todos/as los usuarios/as. Se prioriza los servicios de atención directos que se brindan a los/as ciudadanos/as (DEMUNA, OMAPED, PAMI y CEM).

Gestión de los Servicios Públicos

Los Servicios Públicos en la Municipalidad de Independencia adolecen de una serie de limitaciones. Carecen de infraestructura equipo y personal capacitado para una gestión de calidad sea en la Limpieza pública, Áreas Verde, Seguridad Ciudadana.

Uno de estos servicios públicos que brinda la Municipalidad de Independencia es el Servicio de Limpieza Pública, la misma que se consideraba como óptimo, a pesar de los bajos niveles

de cumplimiento de pago de los arbitrios municipales que por este servicio se cobra, pero que en los últimos cuatro años ha decaído sustancialmente, aun cuando en el último año se haya tercerizado. Se realiza un servicio planificado, optimizando recursos humanos, materiales y financieros. Se ha procedido de acuerdo con la normatividad vigente para determinar la tarifa de los servicios a prestarse, éste cuenta con una estructura de costo, que es el resultado de los costos en que la institución incurre para realizar el servicio y debe ser de acuerdo con el disfrute potencial o general que tienen los beneficiarios, que debe estar de acuerdo con un estudio técnico de producción de residuos sólidos (Decreto Legislativo 776, Resolución INDECOPI, Tribunal Constitucional).

Gestión de los servicios administrativos

Los **Servicios Administrativos** tienen que ver con los servicios individualizados que brindan las municipalidades a los ciudadanos. Estos responden a las demandas individuales de los usuarios y dependen de la infraestructura, equipo y tecnología de cada una de ellas. Están normados por el TUPA o Texto Único de Procedimientos Administrativos. Algunos de los principales servicios administrativos son: (Emisión de Partidas de Estado Civil, Emisión de Constancias y Certificados, Recepción y emisión de Declaraciones Juradas, Registro Único de Organizaciones Sociales, Atención al contribuyente y Resolución de Reclamaciones)-.

Estos servicios también adolecen de limitaciones de infraestructura y equipo suficiente, dada la carencia de recursos de la Municipalidad. Pero también tiene que ver con la mejora de la cultura del trabajador municipal. Esto se manifiesta en las “quejas” frecuentes de los vecinos respecto al trato de los trabajadores municipales.

Otro de los problemas recogido de los/as vecinos/as es el costo del servicio. Se percibe que es un costo demasiado elevado en comparación con los otros distritos.

Sin embargo, también en este terreno existen acciones en mejora del servicio. Hay una mejor infraestructura para la atención de los contribuyentes, por ejemplo, como también se han definido procesos más simplificados en muchos de estos servicios.

Transparencia de la Gestión

Mejorar y reforzar los mecanismos de rendición de cuentas, acceso a la información y promoción de la transparencia en la administración local. Desarrollar una cultura anticorrupción en la comunidad, promoviendo con el ejemplo la vigencia de principios éticos.

PROPUESTAS

- Gestión transparente, rendición de cuentas oportunas, donde se escuche permanente la palabra de los/ vecinos/as.
- Promover las condiciones para el fortalecimiento de los espacios de concertación entre vecinos/as, grupos organizados, instituciones públicas y privadas.
- Simplificación administrativa en todos los servicios municipales. Protocolos de atención.

- Puertas abiertas, atención permanente y en atención en horarios concertados con la comunidad.
- Pagos justos y equitativos, por concepto de arbitrios e impuesto predial.
- Promover el apoyo de la cooperación internacional.
- Promover el desarrollo económico, cultural y social de la zona comercial, industrial, y urbana, mediante el otorgamiento de incentivos tributarios, divulgando los proyectos de desarrollo, las acciones de afirmación positiva, afianzando la identidad y consolidando la zona industrial, comercial y urbana como parte del distrito de Independencia
- Construcción de infraestructura vial y de comunicaciones, moderna, segura e inclusiva, con paseos peatonales, ciclovías y áreas verdes.
- Creación de sistemas modernos de recolección selectiva de residuos sólidos, barrido de calles y reciclaje.
- Creación de un equipo técnico permanente con participación de vecinos y operadores de la zona, que desarrollen el monitoreo de la gestión de los servicios públicos y administrativos a favor de la zona.
- Promocionar a la zona comercial e industrial del distrito, como receptora de los/as visitantes de todo Lima y el Perú.
- Promover la responsabilidad social de las empresas, para el sembrado de áreas verdes, mantenimiento de la limpieza pública, seguridad ciudadana e iluminación del entorno de las propias empresas.

4.4.- OBRAS E INFRAESTRUCTURA

El crecimiento masivo de los distritos de Lima Norte ha estado marcado por las siguientes etapas: búsqueda de terrenos para solucionar el problema de la vivienda propia (mayoritariamente por invasión de terrenos eriazos de las faldas de los cerros, propiedad del Estado); la conformación organizaciones representativas; la gestión del saneamiento físico - legal del asentamiento; la demanda para la atención de las necesidades básicas.

En resumen, no hubo una planificación adecuada, produciendo sectores hacinados y/o tugurizados, con grandes déficits de áreas verdes y áreas recreativas, construcciones sin criterio técnico y realizadas de manera lenta. Dentro de este contexto el distrito de Independencia es en su mayoría una ciudad dormitorio, pero también existen atractores internos que generan dinámicas urbanas basadas en la movilización de los habitantes a los centros de trabajo, estudios, y comercio (local, distrital y a nivel metropolitano). (Información obtenida del Plan de Desarrollo Local Concertado 2017-2021 distrito de Independencia)

PROPUESTAS

- Diseño arquitectónico único y moderno de la Av. Túpac Amaru - “Verde y Seguro”, que comprenda pasos peatonales señalizados, escaleras inclusivas e iluminadas, paraderos seguros y cómodos, ordenamiento moderno de publicidad, etc.

- Integración distrital de Víctor Raúl Haya de la Torre, mediante ejecución de obras de pavimentación y construcción de Alameda en zona de ingreso por la Av. Túpac Amaru.
- Construcción y rehabilitación de pistas, veredas, bermas laterales, áreas verdes y señalización de las principales vías del distrito.
- Electricidad, Coordinar con ENEL las mejoras en los niveles de iluminación pública, lo cual coadyuva a la seguridad de los espacios públicos.
- Agua y desagüe
- Coordinar con los diferentes Programas Gubernamentales la priorización de los proyectos que permitan cubrir el déficit de servicio de agua potable en el distrito.
- Coordinar de manera anticipada el plan de implementación, mejoramiento y reparación de infraestructura por parte de SEDAPAL, con los planes de la Municipalidad de Independencia, para buscar una mejor eficiencia en el proceso. La Municipalidad buscará tener un mayor control sobre el proceso, para regular de una manera más efectiva los permisos expedidos.
- Hacer de la Av. Túpac Amaru una vía Metropolitana “Verde y Segura”, con diseño arquitectónico moderno en sus intersecciones, paraderos que comprenda pasos peatonales señalizados, escaleras inclusivas e iluminadas, paraderos seguros y cómodos, ordenamiento de publicidad, etc. Igualmente, el paso a desnivel que unirá la Av. Cesar Vallejo con la Av. El Pacifico que dinamizará y se convertirá en la principal vía de unión distrital.
- Mejoramiento y rehabilitación de Alamedas, pistas, veredas, bermas laterales, áreas verdes y señalización de las principales vías del distrito.

4.5.- AMBIENTAL, LIMPIEZA Y ORNATO

En Medio Ambiental

Factores De Contaminación Ambiental

Lima es la quinta ciudad más contaminada de América Latina, la más afectada a nivel nacional, y la tendencia es al aumento de la contaminación por efectos de la pobreza y la falta de planificación en el ordenamiento y administración de la ciudad, lo que constituye un obstáculo para su desarrollo integral. Una de las principales causas de esta tendencia es la proliferación de un parque automotor obsoleto con más de 30 años de antigüedad, otra es el aumento de las industrias y actividades contaminantes que sin autorización y vigilancia funcionan en nuestra ciudad.

Las estribaciones andinas corren paralelas al litoral, encerrando a los distritos de Lima Norte, y constituyendo en una barrera natural que concentra el aire contaminado de gran parte de la ciudad, toda vez que el desplazamiento de los vientos es predominantemente de Suroeste a Noreste (Swisscontact y DIGESA, 2001). Además, Lima Norte ha perdido vastas áreas dedicadas al cultivo, a un ritmo acelerado (más de 100 Ha por año en los últimos 10 años) para dar paso a zonas urbanizadas que en muchos casos aún no cuentan con áreas verdes acondicionadas o carecen de áreas reservadas para ellas, decreciendo la calidad de vida por efectos de la contaminación ambiental. Esta preocupante situación está generando reacciones e iniciativas en algunos de los distritos de Lima Norte

que están priorizando el acondicionamiento de áreas verdes, así como espacios de coordinación a nivel interdistrital y multisectorial para reducir los preocupantes niveles de contaminación existentes.

En el **distrito de Independencia** existen múltiples vectores que generan contaminación ambiental. El comportamiento de las variables meteorológicas complementados con la actividad antropogénica tales como los procesos industriales, congestión vehicular, falta de mejoramiento de pistas y veredas, escasez de áreas verdes, déficit de servicios básicos y la inadecuada gestión de los residuos sólidos dan como resultado una baja calidad ambiental que se asocia a una baja calidad de vida de la población del distrito.

El distrito de Independencia no se ha desarrollado una cultura de cuidado y mejoramiento de la calidad ambiental. La presión urbana no planificada viene provocando impactos negativos sobre el paisaje. En este contexto, se está dando el crecimiento y mantenimiento de áreas verdes, pero las debilidades son:

- Condiciones climatológicas desfavorables en verano y en estaciones calurosa para el buen desarrollo de las áreas verdes.
- Características físicas desfavorables de los suelos, no son retentivos de la humedad, no conforman estructura o agregados.
- Características biológicas desfavorables, los suelos son pobres en materia orgánica por tanto baja fertilidad.
- El recurso hídrico para el riego de las áreas verdes es escaso y caro, no hay una cultura de uso de aguas de desagüe tratadas.
- Los espacios públicos destinados a las áreas verdes son apetecibles y vulnerados por la presión y crecimiento urbano.
- Falta de financiamiento para sostener el servicio, carencia de equipamiento para el riego de plantas.

Sistemas de Recolección de Residuos Sólidos

La composición física de los residuos es básicamente orgánica (45%), inerte (30%), siendo posible recuperar a través de la minimización y reciclaje un 25%. El distrito de Independencia generaba al año 2000 un total de 106.50 ton/día de residuos sólidos, de los cuales 92.6 ton/día lo produce la actividad residencial, 2.47 ton/día la industria existente y 11.43 ton se presenta en la vía pública, mercados y parques y jardines. En el año 2005 el promedio de Kg. diario por habitante, es una generación diaria de residuos sólidos de 136.43 Toneladas.

En el año 2016 se ha registrado una generación promedio per cápita de residuos sólidos por habitante de 0.63 Kg., en el año 2017 este promedio per cápita aumento a 0.641 Kg., debido al aumento de la actividad comercial.

El servicio de recolección y traslado de residuos a su disposición final en el distrito ha sido cubierto en el año 2017 en un 85%, debido a que la Municipalidad solo contaba con vehículos por cumplir sus vidas útiles, y obsoletos que por su antigüedad que no funcionan en su capacidad óptima. El servicio de recolección de residuos sólidos es realizado por la municipalidad, quién ha establecido 20 rutas de recolección en dos turnos de trabajo. Las limitaciones son:

- El equipamiento municipal para brindar el servicio es limitado y tiene un irregular mantenimiento, lo que dificulta la prestación del servicio.

- La topografía del terreno dificulta la acción de los vehículos disponibles (30% de la población que se ubica en las partes altas del distrito y no tiene una vía que facilite el ingreso de los camiones recolectores).
- Deficiencia de los instrumentos y mecanismos para una gestión eficiente.
- El comportamiento social y cultural frente a los residuos sólidos, los vecinos no se involucran y responsabilizan a la municipalidad.

En la zona urbana de Independencia encontramos botaderos de basura orgánica e inorgánica en la vía pública, especialmente alrededor de los mercados, de los principales colegios nacionales, así como acumulación de desmonte. (Información obtenida del Plan de Desarrollo Local Concertado 2017-2021 distrito de Independencia)

•

PROPUESTAS

- Implementación del MEGAPROYECTO DE RENOVACION URBANA AMBIENTAL articulando los 06 ejes zonales del distrito en actividades comerciales, recreativas, educativas, de salud, institucionales.
- Servicios públicos de calidad vinculados a la gestión y segregación de residuos sólidos. Conservación y monitoreo de un hábitat mejorado.
- Preservación del medio ambiente y control de riesgos donde confluyan actividades económicas, turísticas y recreativas. Programa de Regeneración Urbana Ambientalista de todas las zonas periféricas del distrito.
- Mejora del sistema de Limpieza Pública, con equipamiento moderno que combine sistemas convencionales, con sistemas no convencionales de recolección de residuos sólidos y disposición final.
- Incorporación de criterios de salud ambiental y control de riesgos en los procesos de toma de decisiones y el manejo operativo, vinculados al control de la contaminación en sus distintas manifestaciones (aire, agua, suelo y sonora).
- Propiciar la generación de espacios que faciliten la participación efectiva de la población con habilidades diferentes en la gestión ambiental.
- Promover campañas a nivel escolar y comunitario sobre la necesidad del cuidado y protección del medio ambiente. "El Planeta es nuestro no lo sigamos destruyendo".
- Programa de regeneración urbana ambientalista, de las laderas y partes altas del distrito, pintado de macro murales artísticos, escaleras vivas, biohuertos.
- Mejorar y modernización del sistema de limpieza pública con la adquisición de nuevas unidades, uso de contenedores, implementación de reciclaje selectivo zonal.

4.6.- JUVENTUD Y DEPORTE

Independencia cuenta mayoritariamente con una población joven, capaz de constituirse en una fuerza movilizadora de la economía local. La población de jóvenes entre 15 a 29 años, es de 55,061 representando el 27.9% de la población. Si consideramos a los/las púberes y adolescentes entre 10 y 14 años, (18,006), entonces la población de 10 a 29 años representa el 37% de habitantes del distrito, por tanto, podemos referirnos a Independencia como un distrito con

población joven, sobre todo si adicionamos a los menores de 10 años, con quienes, el 54.3% del total de población tendría menos de 30 años.

Organizaciones Juveniles Por Ejes Zonales

Las organizaciones juveniles registradas en la División de Participación Vecinal de la municipal distrital son aproximadamente 70, siendo las más dinámicas las de carácter musical (20), seguidas por las religiosas (10) y las educativas (7). Los ejes zonales donde se concentran las organizaciones musicales son Túpac Amaru, Tahuantinsuyo e Independencia en ese orden. (Información obtenida del Plan de Desarrollo Local Concertado 2017-2021 distrito de Independencia).

PROPUESTAS

- Implementación de complejos recreacionales, parques infantiles y losas deportivas, con gradería, enmallado, iluminación, camerinos y servicios complementarios para niños/as, jóvenes y adultos mayores.
- Mejoramiento de la infraestructura del Estadio de los Incas y Sandro Baylón, José Olaya, en coordinación con las instituciones deportivas de la zona y en alianza con el sector privado y organismos internacionales
- Promover el fortalecimiento de las organizaciones de niños/as, adolescentes y jóvenes, generando espacios donde se desarrollen programas artísticos, culturales, recreativos y deportivos permanentemente de carácter multidisciplinario, recuperando los espacios de las escuelas, locales comunales, losas deportivas y principales calles.
- Estimular y brindar reconocimiento a los/as adolescentes y jóvenes más destacados de las diversas disciplinas deportivas, académicas y culturales.
- Creación de la Casa de la Juventud, donde se promueva la música, el arte, el teatro y las diversas manifestaciones de la cultura.
- Servicios integrales de atención y orientación para adolescentes y jóvenes dirigido por los/as propios jóvenes. Programa "Adopta un/a amigo/a".
- Trabajo coordinado con la Policía Nacional del Perú, Ministerio Público, ONGs para la erradicación de los expendedores de drogas en las inmediaciones de colegios y los barrios. Aplicación efectiva de la ley.
- Construcción de villas deportivas zonales, con piscina temperada, polideportivos, canchas de fútbol, voleibol, basquetbol, tenis y fomento de otras disciplinas deportivas.
- Creación de la escuela de artes plásticas y música.
- Programas de capacitación para jóvenes con inserción laboral inmediata en los centros comerciales y de producción del distrito.
- Creación de centros tecnológicos para capacitación de jóvenes en alianza estratégica con los colegios técnicos del distrito, incentivando la promoción y comercialización de sus productos y servicios.
- Fortalecer y potenciar las organizaciones juveniles, deportivas y culturales, creando los consejos locales de la juventud; e impulsando los centros de formación de talentos deportivos y culturales.

- Reinserción y empoderamiento de jóvenes, cultura viva y popular, arte urbano, danzas, música, fomento de actividades físicas, deportivas y recreativas, orquesta sinfónica municipal y niños cantores de independencia.

4.7.- TRANSPORTE

Independencia cuenta con una infraestructura vial extensa pero desarticulada funcionalmente entre sus diversos sectores.

Las dos vías principales del distrito son la Panamericana Norte y la Av. Túpac Amaru. Estas dos vías representan la conexión del distrito con el resto de Lima Norte y con la Metrópoli. Sin embargo, generan fragmentación e inadecuado nivel de accesibilidad entre los sectores anexos del distrito y entre los usos comerciales y residenciales (barreras urbanas) al no estar resueltos los cruces a nivel vehicular, peatonal y sobre todo espacial.

Además, son vías urbanas que se han consolidado con variedad de secciones y sin un tratamiento paisajista que contribuya a la imagen del distrito, característica que comparten con las demás vías distritales. Todos los ejes principales de las zonas del distrito se articulan a la Av. Túpac Amaru, constituyendo la vía más importante del distrito y sin embargo carece de un diseño adecuado para constituirse en el eje articulador del distrito.

El restante sistema vial del distrito se desarrolla a manera de ejes insertados sobre la Av. Túpac Amaru con una trama ortogonal en los sectores de pendiente más suave perdiéndose el trazo ortogonal conforme la pendiente se hace más fuerte. Estos ejes de articulación tienen características diferenciadas por el nivel de importancia, existiendo vías de trazo regular y otras de trazo irregular.

Sobre la zona de Túpac Amaru y Tahuantinsuyo, el eje principal es la Av. Chinchaysuyo que posee una sección vial subutilizada y suficiente para la articulación de la zona, donde se ubican los principales equipamientos, el anillo vial periférico norte utiliza la Av. José Gabriel Condorcanqui que se une más abajo con la Av. Las Orquídeas generando problemas con los asentamientos de la zona y la conexión con las Av. Túpac Amaru y Naranjal.

Sobre la zona de Independencia el eje principal lo constituyen la Av. César Vallejo y la Av. Los Niños Mártires que por razones topográficas no tienen articulación directa con la Av. Túpac Amaru.

En la zona de El Ermitaño la Avenida Principal es la Av. Los Pinos y la Av. Los Jazmines, que por la ubicación de la municipalidad constituye el eje más dinámico junto a la Av. Chinchaysuyo.

En la zona La Unificada la vía más importante es la Av. 16 de marzo por un lado y la Av. 18 de enero, son las vías de menor dinámica. El problema de todas estas vías es su falta de continuación con las vías de la zona industrial.

En el marco especial establecido por la legislación y reglamentación sobre la materia y las prescripciones del Sistema Vial Metropolitano de Lima, corresponde a la Municipalidad Metropolitana de Lima la definición y aprobación de las Secciones Viales Normativas y los Derechos de Vía de las Vías Expresas, Arteriales y Colectoras; de los Intercambios Viales y de las Vías Locales del Cercado de Lima; en tanto que corresponderá a las Municipalidades distritales la definición y aprobación de las Secciones Viales Normativas y los Derechos de Vía de las Vías Locales¹⁸.

Las Municipalidades distritales tienen a su cargo la ejecución, el mantenimiento, rehabilitación, señalización, ornato y mobiliario urbano de las Vías Locales de su jurisdicción, de acuerdo con las normas establecidas por la Dirección Municipal de Transporte Urbano de la MML19. (Información obtenida del Plan de Desarrollo Local Concertado 2017-2021 distrito de Independencia)

Tipo de transporte

Considerando que los principales atractores urbanos generadores del desplazamiento de la población son el trabajo y el estudio, la mayor parte del transporte público y privado se desplaza fuera de Independencia, utilizando las vías expresas y arteriales. Dentro del distrito, los principales atractores son los centros comerciales de la zona Industrial, los diferentes núcleos de equipamiento del distrito. En segundo lugar, los mercados, donde se concentra el comercio a nivel distrital, así como la zona de la Municipalidad, donde se concentran instituciones y comercio especializado. Para desplazarse entre las zonas residenciales y los diversos atractores urbanos, existen los siguientes tipos de transporte: urbano, interurbano, metropolitano, regional y nacional. (Información obtenida del Plan de Desarrollo Local Concertado 2017-2021 distrito de Independencia)

PROPUESTAS

- Optimizar el control del tránsito vehicular en la Av. Túpac Amaru y principales vías del distrito, con el apoyo del personal municipal en las horas de congestión vehicular.
- Mejora en el sistema de iluminación de las principales vías y puntos de mayor concentración en coordinación con EDELNOR y OSINERGMIN.
- Mejorar el ordenamiento vehicular de las principales avenidas y calles del distrito, reglamentación de uso de la vía pública, semaforización, señalización y campañas educativas.
- Diseño arquitectónico de las principales vías del distrito, recuperando los espacios públicos para corredores peatonales, ciclovías y áreas verdes
- Modernización y ordenamiento de las avenidas Tupac Amaru, Chinchaysuyo, 17 de noviembre, los pinos, los jazmines, 16 de marzo, 18 de enero, Tomas valle, el pacífico, Izaguirre, los alisos, naranjal, entre otras vías principales, con paraderos accesibles, iluminados y seguros. Paso a desnivel entre la Av. Cesar vallejo y Av. Pacifico.
- Empadronamiento general empresas de transporte menor y de los vehículos menores a su cargo, asociados o afiliados a ellas.
- Establecer un sistema de coordinación entre las empresas de transporte menor y la subgerencia de transporte menor de la municipalidad, para obtener nuevos planteamientos tendientes a mejorar el orden en la ciudad y la atención al usuario y así establecer normas generales de aplicación distrital de manera preferentemente consensuada.
- Interconectar la red vial Metropolitana (Av. Tomas, Valle, Tupac Amaru, Izaguirre, Av. Naranjal), con las vías locales del distrito (Calle A, Av. Chinchaysuyo, Av. 17 de Noviembre, Av. Los Pinos, Av. Los Jazmines, Av. 16 de Marzo, 18 de Enero, Av. El Pacifico, Av. Almendras y Av. Los Alisos).

4.8.- SEGURIDAD

En el distrito de Independencia, la seguridad ciudadana, resulta ser un factor clave para el desarrollo local, en la gran cantidad de comercios, microempresas de madera y calzados y los grandes centros comerciales ubicados en su territorio necesitan de condiciones de seguridad que permita que los/as usuarios/as se sientan seguro, ello redundará en la consolidación de la zona comercial.

Otro tema delicado que enfrentar es el de la violencia juvenil que se ha ido generando en distintos puntos de la metrópoli, debido a una deficiente respuesta de las entidades del estado, especialmente del gobierno local, por generar alternativas y oportunidades, desarrollando actividades artísticas, culturales, deportivas y productivas para los/as jóvenes del distrito.

Esta situación ha generado una creciente sensación de inseguridad en la ciudadanía, convertida en un elemento que dificulta el despliegue de las reales capacidades productivas de los/as afectados/as.

La violencia familiar es un problema que viene afectando a la sociedad, los reportes y denuncias policiales dan cuenta del alto índice de violencia contra la mujer, del desamparo del adulto mayor, que también debe de ser contemplado dentro de la mirada integral de la Seguridad Ciudadana.

La seguridad ciudadana pone énfasis en la protección de los ciudadanos/as y se refiere a una condición o un estado de un conjunto de seres humanos, en el que hay ausencia de amenazas, tranquilidad, bienestar, que debe ser proporcionado desde el Estado.

PROPUESTAS

- Reorientación y liderazgo en el SISTEMA DE SEGURIDAD CIUDADANA, mediante la aplicación del Plan Cuadrante de Seguridad Ciudadana:
 - Organización de Cuadrantes de Seguridad, a través del fortalecimiento de los Comités Vecinales de Seguridad Ciudadana con la participación de los vecinos y vecinas, instituciones públicas, privadas, religiosas y organizaciones sociales. Elaboración de mapa de riesgo delictivo distrital, implementado las acciones necesarias de seguimiento, evaluación y monitoreo.
 - Creación de la DEFENSORIA DEL AGRAVIADO, donde se brindará asistencia legal a las víctimas de la delincuencia y violencia, con la participación de Promotores/as Legales, en convenio con el MIMDES, Defensoría del Pueblo, Ministerio Público, Colegio de Abogados y ONGs.
 - Moderna CENTRAL DE ALERTA y de VIDEO VIGILANCIA en zonas estratégicas (400 cámaras y 40 vehículos). Unidades móviles asignadas a los cuadrantes de Seguridad Ciudadana, monitoreadas con el sistema de GPS con participación de la Policía Nacional del Perú, para una respuesta efectiva e inmediata dentro de los cinco minutos, a los actos delictivos y de violencia familiar.

- Campañas educativas y de sensibilización frente a las diversas formas de violencia de manera permanente barrio por barrio: “Independencia, distrito seguro dentro y fuera de la casa”.
 - Recuperación y reorientación de los espacios públicos orientados para actividades culturales, artísticas, deportivas principalmente con los/as adolescentes y jóvenes.
- Crear la Red de Seguridad Ciudadana mediante convenios Institucionales con el Poder Judicial, Ministerio Público, Defensoría del Pueblo y Policía Nacional del Perú.
 - Seguimiento y monitoreo de las operaciones policiales y del Ministerio Público y otras instancias de la administración de Justicia para lograr la sanción efectiva y oportuna de conductas delictivas. Implementación del trabajo comunitario
 - Creación del observatorio del delito, para coordinar acciones entre la policía nacional y el serenazgo, defensoría legal del agraviado; cuya finalidad es recopilar, procesar, sistematizar, analizar y difundir información sobre estado actualizado de delitos, violencia e inseguridad; esto nos sirve para orientar y focalizar los puntos calientes y críticos
 - Promover la recuperación y revalorización de espacios públicos es estado de abandono para promover y fomentar actividades deportivas, culturales y recreativas en los parques, campos deportivos (Estadio Los Incas, Villa Deportiva Naranjal, Complejo Deportivo “La Bombonera”, Complejo Deportivo “Las Américas” y Polideportivo “La JAN”, entre otros).
 - Mejorar la Iluminación pública con sistema LED en todos Parques y Alamedas para disminuir actos delictivos de las zonas vulnerables, instalando Wi-Fi gratuito en principales puntos de encuentro ciudadano.

4.9.- RIESGO Y DESASTRES

El riesgo es una condición donde interviene una actividad humana. El riesgo solo existe donde se encuentra asentada una población, su medida varía al determinar el grado de exposición de la población a peligros de diverso origen, y el nivel de vulnerabilidad de dicha población a la materialización de dichos peligros. Los peligros son fenómenos, naturales o antrópicos, que producen una perturbación en el estado normal de la realidad.

La vulnerabilidad es el grado de resiliencia de un grupo humano para hacer frente al desastre, es decir, la realización de un peligro o amenaza. Sin vulnerabilidad no existe riesgo, el peligro solo sería un fenómeno registrable pero no afectaría ninguna actividad humana.

El desarrollo urbano del distrito de Independencia, debido a las características de su ocupación (caótica y desordenada), no ha incorporado el concepto de Prevención en la Planificación del Desarrollo, ocupando sectores altamente peligrosos, amenazados si se producen desastres, donde se construyen edificaciones vulnerables, incrementando los niveles de riesgo de la población en general. Es decir, el proceso de crecimiento urbano rebasó la capacidad de soporte

del ecosistema natural (ocupación de áreas altas no urbanizables, contaminadas), causando impactos ambientales negativos y comprometiendo seriamente la seguridad física del asentamiento ante desastres.

Se están realizando acciones aisladas de prevención de desastres. Se carece de un Plan Integral de Gestión de Riesgo en el Desarrollo Urbano Sostenible del distrito, que debe comenzar con la Formulación de estudios de diagnóstico situacional que involucra la evaluación puntual de los peligros y la vulnerabilidad para la estimación del riesgo, Mapas de Peligros y el Plan de Usos de Suelo y Medidas de Mitigación y de emergencia ante Desastres, que involucre estrategias de intervención a nivel físico, social, económico, cultural. (Información obtenida del Plan de Desarrollo Local Concertado 2017-2021 distrito de Independencia)

PROPUESTAS

- Construcción de muros de contención en los cinco ejes del distrito, con la participación de la comunidad organizada, priorizando las zonas de alto riesgo.
- Reforzamiento de las viviendas construidas sin asesoramiento profesional en las zonas de las laderas.

4.10.- CATASTRO Y DESARROLLO URBANO

El crecimiento físico desordenado se da principalmente sobre territorio con fuerte pendiente, el sector Túpac Amaru ha tenido mayor dinámica de crecimiento y consolidación en los últimos años, las otras zonas del distrito registran un crecimiento sobre laderas de fuerte pendiente de menor dinámica.

No se ha identificado un proceso de crecimiento en altura. En la actualidad la población del distrito está distribuida en 76 asentamientos humanos, 4 cooperativas de vivienda, 3 asociaciones de vivienda, 2 urbanizaciones populares. La ubicación del distrito de Independencia respecto a Lima Norte y a Lima Metropolitana le permite incluir en su dinámica urbana y liderar algunos ejes de desarrollo.

Estado de ocupación urbana - densidades

El estado de ocupación urbana en el Distrito de Independencia es variado al tener diversos tipos de patrones de asentamiento. Otro factor de esta variación son las condiciones socioeconómicas de los pobladores (en su mayoría de niveles C, D y E), la forma de acceso a la propiedad (invasiones de terrenos sin habilitar, sin saneamiento legal que es gestionado en el tiempo), la autoconstrucción progresiva por pequeñas inversiones sucesivas. Podemos visualizar el estado de ocupación urbana de Independencia, de acuerdo con los niveles de consolidación de las edificaciones encontrados

Cobertura de servicios de saneamiento: agua potable y alcantarillado

En Lima Norte, el servicio de agua y desagüe en la mayoría de los distritos es de responsabilidad de SEDAPAL (Empresa de Agua Potable y Alcantarillado de Lima). En lo referente al agua potable y desagüe, en el distrito de Independencia el 14% no dispone de conexiones domiciliarias. Las aguas servidas en la mayoría de los distritos son vertidas al colector "Comas" directamente al mar sin ningún tratamiento.

El agua para consumo humano en las zonas con carencia de instalaciones sanitarias está en su mayor parte contaminada (la mayoría de los pozos no son aptos, además gran parte de los camiones cisterna no cuentan con las condiciones sanitarias para transportar agua para consumo humano).

Del total de lotes, el 4% dispone de sus desechos mediante un pozo negro o ciego y el 10% lo hacen sobre acequias y canales, o no cuentan con ningún sistema de desagüe. (Información obtenida del Plan de Desarrollo Local Concertado 2017-2021 distrito de Independencia)

En Desarrollo Urbano

Infraestructura Vial

El crecimiento físico desordenado se da principalmente sobre territorio con fuerte pendiente, el sector Túpac Amaru ha tenido mayor dinámica de crecimiento y consolidación en los últimos años, las otras zonas del distrito registran un crecimiento sobre laderas de fuerte pendiente de menor dinámica.

No se ha identificado un proceso de crecimiento en altura

Independencia cuenta con una infraestructura vial extensa pero desarticulada funcionalmente entre sus diversos sectores.

Las dos vías principales del distrito son la Panamericana Norte y la Av. Túpac Amaru representan la conexión del distrito con el resto de Lima Norte y con la Metrópoli. Sin embargo, generan fragmentación e inadecuado nivel de accesibilidad entre los sectores anexos del distrito y entre los usos comerciales y residenciales (barreras urbanas) al no estar resueltos los cruces a nivel vehicular, peatonal y sobre todo espacial. Además, son vías urbanas que se han consolidado con variedad de secciones y sin un tratamiento paisajista que contribuya a la imagen del distrito, característica que comparten con las demás vías distritales. Todos los ejes principales de las zonas del distrito se articulan a la Av. Túpac Amaru, constituyendo la vía más importante del distrito y sin embargo carece de un diseño adecuado para constituirse en el eje articulador del distrito. (Información obtenida del Plan de Desarrollo Local Concertado 2017-2021 distrito de Independencia)

Estado de vías

El estado de las vías en el distrito de Independencia es malo. Lamentablemente no existe una estadística al respecto. La mayor parte de la extensa red vial del distrito se encuentra solo afirmada, sin embargo, debido a su uso, este afirmado se encuentra deteriorado y en algunos casos, las calles son casi imposibles de transitar. Existen algunas escaleras de concreto, pero la mayoría de las vías peatonales no tienen tratamiento, lo que genera un alto riesgo ante desastres por sismos, especialmente. Las vías arteriales y principales del distrito presentan un tratamiento parcial, en la mayoría de los casos están asfaltadas, las bermas centrales y laterales no tienen tratamiento. Otro problema es la colocación de camellones altos. (Información obtenida del Plan de Desarrollo Local Concertado 2017-2021 distrito de Independencia)

PROPUESTAS

- Puesta en valor de la Alameda de los Incas, Naranjal (auxiliar de Av. Alfredo Mendiola), como espacios de concentración masiva de recreación, deportes, teatro y cultura, para niños/as, adolescentes, jóvenes y adulto mayor.

- Diseño arquitectónico de las principales vías (Av. 18 de enero, Av. 16 de marzo, Av. Los Jazmines, Av. Los Ficus, Av. Los Pinos, Av. 17 de noviembre, Av. Chinchaysuyo, Av. José Gabriel Condorcanqui, Av. Los Alisos, Av. El Pacífico y Av. Industrial), recuperando los espacios públicos para corredores peatonales, ciclovías y áreas verdes.
- Construcción e implementación de locales multiusos de Independencia, y los Ficus, con participación de la comunidad, al servicio de la salud, áreas de recreación, cultura y deporte.
- Saneamiento y formalización de predios en general del distrito y delimitación de las áreas eriazas de laderas ubicadas en zonas periféricas.

4.11.- PROGRAMAS SOCIALES

El Área Metropolitana Lima Callao ha sido afectada, igual que el conjunto del país, por el crecimiento dramático de la población en condición de pobreza y pobreza extrema, efecto de la aplicación de políticas de ajuste, estabilización económica y reforma del Estado.

El aumento de la pobreza se ha sentido igual e incluso en mayor medida en el Área Metropolitana que en el conjunto del país. El proceso de aumento de la pobreza ha venido acompañado igualmente del incremento de la desigualdad entre sectores sociales que limita las posibilidades de integración y cohesión social. Por otro lado, paralelo al surgimiento de iniciativas colectivas para la solución de los problemas de vivienda, surgieron también formas de organización en estos sectores de la población. Así fueron surgiendo Pueblos Jóvenes o Asentamientos Humanos y se forman Organizaciones Vecinales para defender la posesión de los terrenos y para gestionar la obtención de los servicios básicos.

Con la agudización de la crisis económica, en la década de los 80 y el 90 se fueron creando nuevas formas organizativas para enfrentar esta crisis.

En el campo de la alimentación familiar: Comedores Populares, Comités del Vaso de Leche. En el de la generación complementaria de los ingresos económicos familiares: Clubes de Madres, Talleres o Empresas Autogestionarias, etc. Paralelamente, la agudización de la pobreza limita los niveles de desarrollo de la ciudadanía. (Información obtenida del Plan de Desarrollo Local Concertado 2017-2021 distrito de Independencia)

PROPUESTAS

- Implementación de la Casa del Adulto Mayor como centro de actividades variadas para las personas mayores
- Involucrar a personas de tercera edad en el Programa “Cultura de Valores” y en otras tareas de servicio público que brinda la Municipalidad. Brindarles la oportunidad de servir a la comunidad como voluntarios.
- Desarrollar programas de arte, cultura, recreación y de actividades empresariales, que permitan a personas de tercera edad hacer uso de la infraestructura de parques y ambientes públicos y de sus conocimientos y habilidades para el desarrollo personal y de la colectividad.
- Mejoramiento de la calidad de vida del adulto mayor, reconociendo su experiencia y promoviendo su participación en actividades económicas, educativas y recreativas a través del fortalecimiento del PAMI.

4.12.- SALUD

Independencia pertenece funcional y territorialmente a la Red de Salud Túpac Amaru la cual abarca los distritos de Independencia, Comas y Carabaylo las cuales atiende a través de 4 micro redes. Tahuantinsuyo Bajo es la que cobertura al distrito de Independencia y representa el 23.5% del total de la cobertura de la red de salud Túpac Amaru. El concepto de cercanía territorial ha determinado que una pequeña parte de la población de Independencia sea atendida por la Microred Rímac.

En el campo de la salud, Independencia pertenece a la DISA Lima Ciudad, Red de Salud Túpac Amaru, Micro Red Tahuantinsuyo Bajo. Cuenta con 11 Establecimientos de Salud de los cuales 4 son de nivel I-2 (Puestos de salud) 6 nivel I-3 (Centro de salud sin internamiento) y 1 de nivel I-4 (Centro de Salud con Internamiento). La micro red de Salud Tahuantinsuyo Bajo atiende a 188,040 habitantes, dado que una parte de esta es atendida por el Rímac bajo el criterio de acceso geográfico que el MINSA aplica, lo que genera una cobertura de atención promedio de 17,095 pacientes que deberían ser atendidos por cada Establecimiento de Salud.

Cuenta con 36 médicos y en total con 79 profesionales de salud que obliga a que cada médico atienda en promedio a 5,224 habitantes y que por cada personal de salud haya 2,381 habitantes. Estas limitaciones en personal y de infraestructura sólo permiten que se esté coberturando a sólo el 37% de la población con una frecuencia de 3.7 atenciones por año por paciente, aun cuando existe importantes avances en materia de afiliación al SIS que al 2009% ya cobertura al 79.6% de la población objetivo (pobre).

Respecto al estado de salud de su población, la Tuberculosis se convierte en uno de los problemas de salud pública más preocupantes, dado que presenta la mayor tasa en la red y con una tendencia de crecimiento anual del 20%.

Respecto a la morbilidad infantil, las infecciones respiratorias agudas se constituyen el principal motivo por que los niños se enferman (50%) seguido de las enfermedades de la cavidad bucal y enfermedades diarreicas en 10% y 8% respectivamente. La desnutrición crónica como indicador de bienestar y desarrollo de una sociedad muestra que en Independencia el 4.3% de menores de 5 años presentan desnutrición crónica inferior al promedio Nacional (17%) y similar al promedio de Lima Metropolitana. (Información obtenida del Plan de Desarrollo Local Concertado 2017-2021 distrito de Independencia)

PROPUESTAS

- Desarrollo de Programas Preventivos Promocionales de Salud Integral, a través de servicios municipales descentralizados, en coordinación con la Red de Salud del Ministerio de Salud.
- Campañas permanentes para prevenir la transmisión de enfermedades infectocontagiosas, especialmente en la población infantil y juvenil.
- Implementación de Programas de Servicios de Salud Sexual y Reproductivo dirigido a adolescentes y jóvenes.

- Programas de salud integral dirigidos a las madres gestantes.
- Programa “Anemia Cero” a través de la dación de suplementos vitamínicos, y control inmunológico de los niños/as de cero a tres años en coordinación con la Red de Salud
- Vigilar en coordinación con las mesas de trabajo de Salud los servicios que brinda el Gobierno Nacional.
- Apoyo especializado e integral a las adolescentes madres evitando la deserción escolar.
- Programas de estimulación temprana a niños/as menores de 05 años en los PRONOEI. Parques temáticos y Centro de recursos de materiales didácticos.

4.13.- EDUCACIÓN

En el sector educación, la población en edad de asistir al nivel primario y secundario ha sido cubierto en más del 95% y el 40% de la población cuenta con educación superior, sin embargo, el 2.5% de esta es analfabeta. En el distrito existen 279 Instituciones educativas de Educación Básica Regular (EBR), de las cuales 112 de sector estatal; sólo 2 superiores (no universitarios) y 2 básicos regulares entre otros tipos que constituyen un total de 295 IE. El número de locales educativos asciende a 136 locales, de los cuales 40 son estatales y 37 corresponde a EBR. En Lima Metropolitana el 31% de locales públicos requiere reparación parcial y el 4% reparación total, extrapolando estos datos a Independencia se podría deducir que 12 locales públicos requieren reparación parcial y 2 requerirían reparación total.

En el distrito de Independencia, el ejercicio del derecho de acceso a educación presenta el mismo estatus respecto al ejercicio de este derecho en Lima Metropolitana, así:

- Sólo el 70% de la población en edad de participar del sistema educativo regular, asiste a algún centro de formación, siendo los niveles primario y secundario los que son más atendidos.
- La cobertura de atención en los niveles primario y secundario se encuentra por encima del 90%, que indica que 9 de cada 10 niños entre 6 y 16 años asiste a algún centro de educación regular.
- Por otro lado, cerca del 40% de la población entre 17 y 24 años asiste a algún sistema de educación regular, que deriva en un 46% de población con educación superior, mostrando una equidad entre hombres y mujeres.
- Existe un preocupante 2.5% de la población mayor de 15 años en condiciones de analfabetismo, siendo las mujeres las que no saben leer ni escribir. Este porcentaje es superior al mostrado en Lima Metropolitana que se encuentra por el orden de 1.8%.

PROPUESTAS

- Promover Gestión Educativa concertada que garantice educación de calidad, inclusiva, solidaria, con valores y tecnología de punta para todos los niveles educativos.
- Implementación de un Programa de reforzamiento de la calidad educativa (elevar el nivel de la Currícula básica) con participación del Consejo Participativo Local de Educación

- Fortalecimiento de capacidades del Consejo Participativo de Educación.
- Implementación de diversos espacios educativos, culturales, artísticos y recreativos en parques, escuelas, locales comunales, calles, concertados y conducidos por adolescentes y jóvenes, convirtiéndose en el mayor espacio de confluencia de Lima Norte.
- Mejoramiento de la infraestructura Educativa Pública, en concertación con el Concejo Participativo Local, APAFAS, UGEL y entidades privadas a través de la responsabilidad social.
- Creación de Centros Municipal de formación técnica, industrial y de servicios a nivel secundario en alianza con los operadores comerciales, industriales e instituciones académicas.
- Campañas permanentes de fomento de la lectura y teatro en espacios públicos.
- Creación de Bibliotecas informatizadas conducidas por los y las jóvenes organizados en todas las zonales.
- Ejecutar Programas de alfabetización para adultos/as “Independencia sin analfabetismo al 2019”.
- Apoyo especializado e integral a las adolescentes madres evitando la deserción escolar.
- Programas de estimulación temprana a niños/as menores de 05 años en los PRONOEI. Parques temáticos y Centro de recursos de materiales didácticos.
- Programas multidisciplinarios con participación de las APAFAS, docentes, clubes deportivos, ONGs destinados a brindar espacios alternativos para los /las adolescentes y jóvenes en riesgo.

4.14.- CULTURA Y RECREACIÓN

Independencia cuenta con pocas áreas reservadas para equipamiento recreativo de carácter activo y pasivo. Estas áreas fueron planificadas en las zonas consolidadas, aunque en su mayoría no se encuentran habilitados. En las nuevas ocupaciones localizadas en áreas de fuerte pendiente, los espacios públicos de recreación son áreas no planificadas o no existen. La problemática principal es la siguiente:

Espacios recreativos no habilitados, sin tratamiento, especialmente las áreas centrales que corresponden a la mayor área de equipamiento en este rubro. Espacios principales sin una imagen urbana clara e identificable Bermas centrales sin tratamiento. Con relación a la infraestructura deportiva y de espacios integrales, estos son insuficientes. Por un lado, el número de losas o canchas deportivas a nivel distrital suma un total de 65, muchas de ellas en condiciones inadecuadas para la práctica deportiva. En cuanto a los espacios integrales, no existen muchos terrenos disponibles para la construcción de locales y complejos deportivos. (Información obtenida del Plan de Desarrollo Local Concertado 2017-2021 distrito de Independencia)

PROPUESTAS

- Proyecto de desarrollo urbano artístico deportivo” Alameda de los Incas “, convirtiéndolo en el espacio público familiar más concurrido de lima norte.
- Parques infantiles modernos y de psicomotricidad.
- Creación de guaguatecas para fomentar la lectura infantil.

4.15.- POBLACIÓN VULNERABLE

En el proceso de construcción del distrito, las mujeres fueron el eje fundamental de las luchas desarrolladas durante las invasiones producidas para obtener una vivienda, ocuparon cargos directivos que desarrollaron con mucha responsabilidad. Las mujeres fueron las que se quedaron al cuidado de los terrenos invadidos, de los niños, de los heridos, de los enfermos; fueron las responsables de la alimentación de sus hogares.

También encontramos a las mujeres trasladando los materiales para trabajos comunitarios como construcción de centros de salud, de centros educativos, en la limpieza de cerros a cambio de alimentos en donde sin dirección técnica alguno laboraba, poniendo en riesgo muchas veces sus vidas. En este proceso las mujeres fueron organizándose y el hacerlo las expuso a oposición y agresiones por parte de sus propios esposos o convivientes quienes no permitían que asistieran a las reuniones, reafirmando de esa manera rígidos patrones de género (machismo).

A pesar de ello, muchas mujeres sin saber leer ni escribir continuaron organizándose a fin de exigir a las autoridades, servicios como agua, desagüe, electrificación, titulación para sus pueblos, construcción de pistas, etc. Así, conformaron comités vecinales y participaron como promotoras de salud y como agentes comunitarias. En la década de los 80 ante la profundización de la crisis económica las mujeres participan en los Comités de Vaso de Leche, Clubes de Madres y Comedores Autogestionarios; asumiendo el soporte y desarrollo de su comunidad. Ya en la década de los 90 se incrementaron las ollas comunes y los Comedores Autogestionarios. Las mujeres, en este contexto, desarrollaron estrategias de sobrevivencia.

En los inicios del XXI, las mujeres continúan participando activamente frente los problemas del distrito, un claro ejemplo lo constituye el proceso del presupuesto participativo que, durante todos los años, las mujeres son un motor importante, también han gestado diversas organizaciones contra la violencia, por mejores servicios para ellas y sus familias, tienen una participación activa en diversas instituciones, como en las APAFA y una mayor incidencia en la vida económica del distrito.

Las cifras mostradas a continuación demostrarían la alta incidencia de la violencia familiar y sexual en el distrito de Independencia, donde los hechos violentos contra la dignidad, libertad, seguridad y vida de las mujeres siguen aún estando legitimados, tolerados, trivializados e invisibilizados por la sociedad, generando silencios, complicidad e impunidad de los agresores. (Información obtenida del Plan de Desarrollo Local Concertado 2017-2021 distrito de Independencia)

PROPUESTAS

- Fortalecimiento del Centro de Atención a la Mujer - CAM, promoviendo actividades productivas, educativas y de prevención de la violencia contra la mujer.
- Capacitar y especializar a las mujeres del distrito, para acceder a empleos y brindar servicios que el mercado local oferta y requiere.
- Capacitar a las mujeres para una mayor y mejor participación en los espacios de toma de decisiones.
- Programas dirigidos a los padres y madres de familia encaminados al fortalecimiento de familias saludables.
- Programas dirigidos a promover un vecindario solidario y comprometido en la construcción de un distrito tranquilo, ordenado, seguro y con bienestar dentro y fuera del hogar.
- Mejoramiento de las capacidades institucionales de las organizaciones que trabajan en la prevención y defensa de la niñez, la mujer y el adulto mayor.
- Brindar una atención oportuna con calidad y calidez en las DEMUNAS.
- Creación de la “Defensoría Ciudadana”, promoviendo la prevención de violencia contra las mujeres, niños/as, adolescentes, persona con capacidades especiales y adulto mayor.

4.16.- TECNOLOGIA Y CIUDAD INTELIGENTE

En la Municipalidad de Independencia la tecnología de información si bien es cierto tiene algunos programas fundamentales al servicio de la comunidad aun hace falta mejorar dicha tecnología.}

El Gobierno Electrónico es entendido como el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), por parte de las instituciones de gobierno, para mejorar cualitativamente los servicios e información que se ofrece a los ciudadanos; aumentar la eficiencia y eficacia de la gestión pública e incrementar sustantivamente la transparencia del sector público y la participación ciudadana.

Cuyo objetivo es Impulsar el desarrollo gradual de un gobierno electrónico; y brindar un servicio municipal eficiente, actualizado y coordinado de manera electrónica, con un portal de información interactivo y completo.

Lograr, mediante un trabajo multidisciplinario, un mejor servicio y la participación interactiva del ciudadano con el gobierno local - Impulsar en forma progresiva cambios en los procedimientos, con el objetivo de establecer el uso de documentos digitales y la tramitación por Internet como vía para la eficiencia. (Información obtenida del Plan de Desarrollo Local Concertado 2017-2021 distrito de Independencia)

PROPUESTAS

- Desarrollar un plan que conduzca paulatinamente a la informatización de la gestión municipal, con los controles y seguridad necesarios.

- Coordinar con la Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática.
- ONGEI, con el fin de uniformizar los proyectos en función a los planes nacionales de informatización.
- Capacitar al personal para impulsar cambios a través de la informatización de la gestión.
- Incidir en la digitalización de la información, con la finalidad de contar con el expediente electrónico y poder agilizar trámites.
- Incorporar dentro de los sistemas informáticos, el uso de la Firma y Certificados Digitales como procedimiento en la emisión de autorizaciones y/o resoluciones.
- Sistema Informático de Transparencia y Acceso a la Información Pública: liderar, por medio de la gestión y mediante alianzas estratégicas con instituciones y empresas privadas, el desarrollo de sistemas que permitan al ciudadano participar activamente, tanto en la fiscalización de la labor edil como en la toma de decisiones.
- Ventanilla Única de Trámites vía Internet: generar, dentro de los servicios provistos por la Municipalidad, la posibilidad de acceder a la denominada "Ventanilla Única de Trámites", que permitirá al ciudadano, realizar sus trámites, con mayor facilidad al acceder a un sistema que provea los requisitos, los pagos en línea, así como la expedición de certificados, constancias y otros documentos digitalizados, listos para la conformación del expediente digital.
- Expediente Electrónico: mediante la digitalización de la documentación y el empleo de mecanismos de seguridad informática que permitan la confiabilidad de la data, se brindará a los ciudadanos la posibilidad de obtener certificaciones y constancias por medio de Internet. Ello requiere un marco legal adecuado, con el fin de establecer las responsabilidades en los servicios a proveerse.
- Acceso libre de Wifi en principales zonas de encuentros (parques, alamedas y entre otros)
- Promoción y transparencia de la participación ciudadana mediante vigilancia y Veeduría sobre el gasto público y el buen trato al vecino.